Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos
Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTA: Socialización a familias

NOMBRE DEL ACTA: Medidas preventivas por incendio

FECHA: 7 de mayo del 2026

OBJETIVO: Socializar con las familias del jardín Huellas y talentos las medidas preventivas para evitar los accidentes por incendio

ALCANCE: Dar a conocer algunas acciones a tener en cuenta antes durante y depsues para prevenir la posibilidad de accidentes por incendio con el propósito de preservar la seguridad de los niños y niñas

PROCEDIMIENTO: El día de hoy 7 de mayo del 2026 se socializo con las familias del jardín huellas y talentos, las medidas de seguridad por incendio a través de una cartelera que ilustra las acciones a tener en cuenta para evitar estos accidentes y lo que se debe hacer en caso tal de encontrarse en esta situación.

Dentro de las acciones para evitar (antes) estos accidentes se mencionó la importancia de mantener los elementos inflamables fuera del alcance de los niños. Cuando se habla de elementos inflamables se hace referencia al tener, la cera, el varsol entre otros.

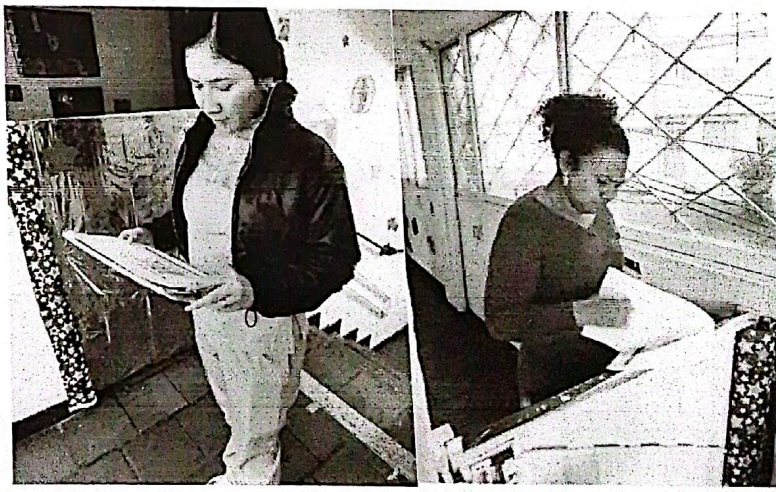
En segundo momento se menciona que en el jardín infantil los elementos de aseo se encuentran lejos de los niños, estos elementos son recibidos, ubicados y rotulados por el personal de servicios generales quienes se aseguran de usarlos de manera correcta. De esta misma manera, se hace énfasis de que en casa también es importante mantener estos elementos fuera del alcance de los niños para evitar accidentes.

Powered by CamScanner

En tercer momento se socializa con los padres el tema de los enchufes y cables. En el jardín infantil estos están ubicados de manera que los niños no los puedan alcanzar y no hay cables cerca, en casa hay que tener cuidado de que los niños no metan sus dedos dentro del enchufe o conecten algo que puede generar un accidente. Finalmente se menciona a los padres de familia que dentro de la unidad operativa hay detectores de humo, el área administrativa se encarga de verificar su mantenimiento y buen funcionamiento con el fin de evitar estos accidentes y brindarles seguridad a los niños y las niñas.

En cuanto a las acciones a empelar dentro de la unidad operativa durante un accidente por incendio, lo primero a realizar es la evacuación inmediata de los niños y las niñas, para luego ser ubicados en el punto de encuentro asignado por la unidad operativa, posteriormente (después) se presta atención en primeros auxilios a la persona que lo requiera, se comunica con bomberos y policía y teniendo en cuanta el tipo de accidente se activará la póliza. Cabe resaltar que estas acciones también pueden ser empleadas en casa para así evitar accidentes por incendio preservando la seguridad de los niños y las niñas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Elaborado por:

Valentina M
Valentina Morales
Auxiliar en atención a la primera

Arelis Saenz
Arelis Saenz
Responsable del servicio

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 5602790

Actividad Medidas Preventivas Por incendio

Fecha 7 Mayo - 2028 Nivel Todos

Nombre Del niño / niña	Nombre del Padre o acudiente
Anny Gabriela Perez Barrera	Wendy Lugo
Kaleth Pineda A	Tatiana ABril
Jesus Antonio Castellanos	Pascual Tosse M
Emy Camila Rodriguez Macro	Magda Rodriguez
Thiago David Vargas S	Katherine Vargas Sanchez
Ana Maria Mendoza Robles	Angie Robles B
Dana Perez	Pamela Perez
Antonella Sofia Tapia	Damien Tapia
Maria Jose Saavedra M	Adriana Monroy
Naythan Goona Jimenez	Geraldine Jimenez
Alice Lopez Hernandez	Liliana Hernandez
Rosse Lopez Hernandez	Dayana Hernandez
Daniela Jesús Quintero	Carolina Valencia
victoria ortiz Salgado	Diana Salgado
valeria ortiz Salgado	Diana Salgado
ARLETTE VERA VILLAMIZAR	KAREN VILLAMIZAR
ALEXA VERA VILLAMIZAR	KAREN VILLAMIZAR
Gabriel Santiago Villa.	Zharick Merchan
mia Antonella Arriaga	nancybel Vilchez
Diana Daza	Yeli Vera
Maria Angel Villegas	Luis villegas
Samuel Arriagas	Edson Arriagas
Isabella Gonzalez Arriagas	Karen Arriagas

Docentes Responsables:

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos
Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTA: Socialización a Colaboradores y colaboradoras

NOMBRE DEL ACTA: Medidas preventivas por incendio

FECHA: 7 de mayo de 2026

OBJETIVO: Socializar a los colaboradores y colaboradoras del jardín Huellas y talentos las medidas preventivas (antes, durante y después) para evitar los accidentes por incendio

ALCANCE: Dar a conocer algunas acciones a tener en cuenta para prevenir la posibilidad de accidentes por incendio con el propósito de preservar la seguridad de los niños y niñas dentro del jardín

PROCEDIMIENTO: El día de hoy 7 de mayo se socializo con los colaboradores del jardín huellas y talentos, las medidas de seguridad por incendio a través de una cartelera que ilustra las acciones a tener en cuenta para evitar estos accidentes y lo que se debe hacer en caso tal de encontrarse en esta situación.

Dentro de las acciones para evitar los incendios se mencionó la importancia de mantener los elementos inflamables fuera del alcance de los niños. Cuando se habla de elementos inflamables se hace referencia al tinner, la cera, el varsol entre otros.

En segundo momento se menciona que en el jardín infantil los elementos de aseo se encuentran lejos de los niños, estos elementos son recibidos, ubicados y rotulados por el personal de servicios generales quienes se aseguran de usarlos de manera correcta.

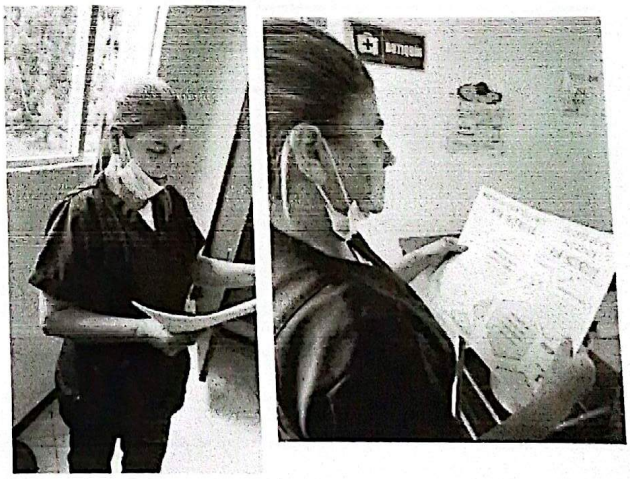
Powered by CamScanner

En tercer momento se socializa con los colaboradores el tema de los enchufes y cables. En el jardín infantil es importante que estos elementos estén ubicados de manera que los niños no los puedan alcanzar además se debe evitar el uso de cables mientras los niños estén dentro del salón.

Para finalizar se resalta que dentro de la unidad operativa hay detectores de humo, el área administrativa se encarga de verificar su mantenimiento y buen funcionamiento con el fin de evitar estos accidentes y brindarles seguridad a los niños y las niñas.

En cuanto a las acciones a empelar dentro de la unidad operativa durante un accidente por incendio, lo primero a realizar es la evacuación inmediata de los niños y las niñas, para luego ser ubicados en el punto de encuentro asignado por la unidad operativa, finalmente después del accidente se presta los primeros auxilios al que lo requiera, se comunica con bomberos y policía y teniendo en cuanta el tipo de accidente se activará la póliza.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Elaborado por:

Valentina M
Valentina Morales
Auxiliar en atención a la primera Infancia

Arelis Saenz
Arelis Sáenz
Responsable del servicio

Powered by CamScanner

fundación social castillo san lucas

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTIVIDAD: Medidas preventivas por incendio
FECHA: 7 Mayo-2026
RESPONSABLE Valentina M

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arelis Soto	Responsable Sitio	Arelis Soto
MARTHA NAVARRETE	AUXILIAR ADM	MARTHA N
Yamile Rodelo Olalquiaga	Profesional en Atención Primera Infancia	Yamile Rodelo O.
Magda Lorena Herrera R	Profesional en atención a la primera infancia	Magda Lorena H.
NOHY Jiménez Padilla.	Profesional en atención a la Primera Infancia	NOHY Jiménez
Angelica Gonzalez T	Profesional en atención primera in	Angelica G
Carlos Hernandez	Profesional en atencion primera	Carlos H
patricia Rodriguez	Profesional atención primera infancia	Patricia R
Amanda M.C	Servicios Generales	Amanda M.C
Johany Prado	S. generales	Johany Prado
Gistelys Palma	manipuladora de alimentos	Gistelys P
fabian hernandez	manipulador de alimentos	fabian h.

Powered by CamScanner

MEDIDAS DE SEGURIDAD

POR INCENDIOS

Acciones a tener en cuenta para evitar accidentes por incendio

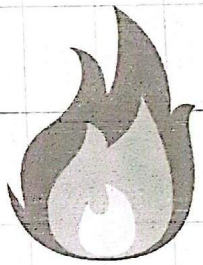
ANTES

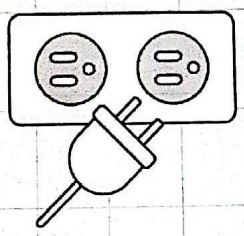
1- Mantener fuera del alcance de los niños los elementos infamables

Tinner ,varsol, disolventes, cera, etc.

2- Elementos de aseo

En la unidad operativa el personal de servicios generales es quien se encarga de recibirlos y rotularlos con la infromacion del producto para finalmente ubicarlos er el lugar correspondiente.





3- Mantener fuera del alcance de los niños eschufes y cables

Deben estar ubicados a 1 metro de altura como minimo para que los niños y niñas no puedan alcanzarlos

4. Detectores de humo

La unidad operativa cuenta con ellos , el area administrativa es la encargada del funcionamiento y mantenimiento de los mismo

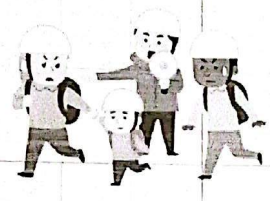


Powered by CamScanner

EN CASO DE UN ACCIDENTE

POR INCENDIOS

DURANTE



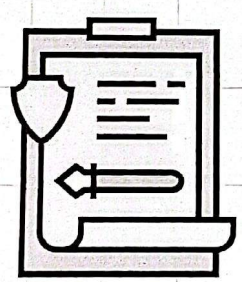
Evacuacion inmediata

Todos los niños deben ser evacudos y llevados al punto de encuentro asignado a la unidad operativa. Para el caso del Jardin Huellas y talentos , el punto de encuentro es la virgen

- Comunicación con bomberos y policia
- Primeros auxilios al que lo requiera

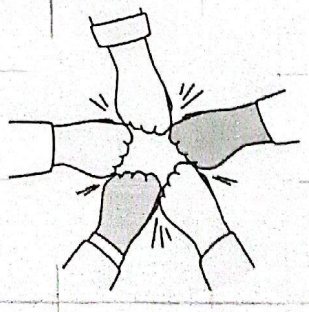
DESPUES





Activacion de poliza , teniendo en cuenta el tipo de accidente

Para finalizar es importante resaltar que todos los colaboradores y colaboradoras son responsables de poner en practicas estas acciones. Asi mismo en casa, las familias las pueden emplear tambien para evitar accidentes por incendio y mantener la seguridad de los niños y las niñas



Powered by CamScanner